

Expediente CUDAP N° 0020274/2017

Córdoba, 2 ABR 2018

**VISTO:**

El EXP-UNC: 0020274/2017 en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (código 114) en la asignatura "Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica", Cátedra A, Área Gráfica, correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del Plan de Estudios 1993.

**Y CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de la Decana Normalizadora N° 690/2017 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se aprobó el llamado a concurso de que se trata y se integró el Tribunal interviniente para su sustanciación.

Que el Tribunal designado para intervenir en el presente concurso ha emitido el correspondiente Dictamen elevando a esta autoridad el siguiente y único Orden de Mérito: 1° Massa, Jimena María; 2° Minervini, Mariana Andrea; 3° Bron, Maximiliano Alberto; 4° Cebrero, Waldo Cesar.

Que en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 711/2016 del HCS, ésta autoridad ha sido designada a cargo del Decanato Normalizador y corresponde elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

**POR ELLO,**

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal interviniente en el llamado a concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (código 114) en la asignatura "Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica", Cátedra A, Área Gráfica, correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del Plan de Estudios 1993, y en consecuencia, el Orden de Mérito resultante a saber: 1° Massa, Jimena María D.N.I. N° 22.223.721; 2° Minervini, Mariana

Andrea D.N.I. N° 26.324.120; 3° Bron, Maximiliano Alberto D.N.I. N° 27.096.563; 4° Cebrero, Waldo Cesar D.N.I. N° 29.841.477.

**ARTÍCULO 2°:** Designar a Jimena María MASSA D.N.I. N° 22.223.721 en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (código 114) por concurso y a Mariana Andrea MINERVINI D.N.I. N° 26.324.120 en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (código 114) por concurso, ambos en la asignatura "Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica", Cátedra A, Área Gráfica correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a partir del día de la fecha y por el término estatutario.

**ARTICULO 3°:** Protocolícese. Comuníquese. Elévese al Honorable Consejo Superior. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN FCC :**

259



Mgter. MARIELA UGUECIA PARISI  
Decana Interlocutora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA